

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XI, «Tecnología mecánica. Mecanismos. Transportes minero-metalúrgicos (tercer año). Proyectos (quinto año C)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 18 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Francisco Pintado Pe.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don Ernesto La Porte Sáenz.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Jesús Langreo Langreo y don Abelardo García Mateos.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don José Vivanco Andrés.

Suplentes

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Ricardo Valle Benítez y don José Luis Díaz Fernández.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Carlos Conde Sánchez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 24) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo III, «Física y Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 20 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero siguiente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don Darío Maravall Casenoves.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José Suárez Feito y don Ricardo Valle Benítez.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Carlos Roquero de Laburu.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Avello Uralde.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Luis Bru Vilaseca.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José Camacho Matilla y don Manuel Abbad Berger.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Marco Rico Gutiérrez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación,

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 9 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don Antonino Montero García.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Darío Maravall Casenoves y don Luis Salnz Sanguino.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Lorenzo Ferrer Figueras.

Suplentes

Presidente: Don Sixto Ríos García.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Juan del Campo Aguilera.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Angel Anós Días de Arcaya y don José Suárez Feito.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Carlos Roquero de Laburu.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación,